

## El IAPH restaura la Bandera de Andalucía

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha restaurado en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico la Bandera de Andalucía, que se halla expuesta en la casa Museo de Blas Infante en Coria del Río (Sevilla), junto con otras piezas de relevancia simbólica relacionadas con la vida y obra política de Blas Infante. Pérez (1885-1936).

Las primeras referencias documentales de Blas Infante con respecto a la bandera son las aparecidas en su artículo "Las insignias de Andalucía", publicado en la revista Andalucía el 31 de diciembre de 1919. En dicho artículo señala: "Se votó para Andalucía como bandera nacional, la bandera blanca y verde (tres franjas horizontales de igual medida: blanca la franja central y verdes las dos extremos (...))". La bandera restaurada por el IAPH es la confeccionada por la esposa de Blas Infante, Doña Angustias García Parias, hacia 1919. Se trata de un emblema institucional en el que priman los valores históricos y simbólicos, más allá de los valores artísticos o materiales, por formar parte de la historia contemporánea de Andalucía y del proceso de construcción de la comunidad autónoma.

La ubicación de la bandera había agravado su estado de conservación debido a que se guarda plegada en exceso en una urna de cristal de reducidas dimensiones, provocando el debilitamiento de la fibra y consecuentes roturas, así como numerosos desgastes, desgarros, lagunas, manchas de diversas características y suciedad generalizada.

La intervención se ha llevado a cabo siguiendo la metodología específica de trabajo y los criterios de actuación definidos por el Centro de Intervención del IAPH y que se basan en principios teóricos, conceptuales y deontológicos. De forma paralela al estudio técnico realizado en el taller se efectuaron, en colaboración con la Policía Científica de Sevilla, pruebas para la identificación de ciertas manchas presentes en la tela.

La intervención realizada se ha basado en tres fases fundamentales: limpieza, eliminación de intervenciones y consolidación del tejido. La limpieza se ha efectuado en dos fases. La primera ha consistido en una limpieza superficial mediante microaspiración, utilizando un aspirador regulable en intensidad y adecuado para este tipo de obras. Tras comprobar la estabilidad de los colorantes a medios acuosos, se llevó a cabo en una segunda etapa el lavado del tejido, con agua desmineralizada. Las deformaciones y pliegues detectados en la pieza se corrigieron durante el secado del tejido. La eliminación de determinadas intervenciones (zurcidos) se ha decidido porque estaban provocando tensiones en la tela que podrían llegar a romperla. La consolidación se ha realizado de forma general con un tejido fino, una seda crepelina, mediante la fijación de las lagunas, roturas y zonas debilitadas por desgaste a este soporte con hilos de seda.

La pieza ha sido expuesta provisionalmente en la sede del Parlamento de Andalucía mostrándose en una vitrina-expositor expresamente diseñada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

## Concluida la restauración del lienzo El convite del Fariseo de la Catedral de Málaga

El pasado mes de febrero, el Director General de Bienes Culturales, Jesús Romero, presentó en el Palacio Episcopal de Málaga la restauración del cuadro El convite de Jesús en casa de Simón el Fariseo, perteneciente a la Catedral malagueña, una vez finalizada la compleja intervención a la que se había sometido durante tres años en los talleres del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

Se trata de un valioso óleo sobre lienzo de gran formato (282 por 574 centímetros), de claras influencias rubenianas, que fue encargado por el conde de Mollina en 1647 al artista de ascendencia flamenca Miguel Manrique para decorar el refectorio del malagueño Convento de la Virgen de la Victoria de los Frailes Mínimos. En 1835, como consecuencia de la desamortización de

Mendizábal, la obra fue desmontada de su emplazamiento original e instalada en la Catedral.

Ya en el año 2000 se realizó in situ un diagnóstico del estado de conservación de la pintura, que permitió conocer que ésta había sido restaurada en dos ocasiones anteriores: la primera de ellas con motivo del cambio de ubicación, lo que obligó a reducir el formato para adaptarlo al nuevo espacio; y la segunda intervención, realizada a principios del siglo XX, de carácter parcial, consistió en arreglos puntuales en el reverso de la tela.

Estas actuaciones habían provocado una serie de arrugas y encogimientos en el lienzo, a lo que se sumaba la acción del agua de lluvia que penetraba a través de las cubiertas de la Catedral y que había



Detalle de El convite de Jesús en casa de Simón el Fariseo

afectado principalmente a la mitad izquierda del cuadro. Además, el soporte presentaba numerosas roturas (siendo la principal la que atravesaba el lienzo de arriba abajo dividiéndolo casi en dos mitades), desprendimientos y pérdida de la capa pictórica sobre todo en los ropajes color ocre de la figura femenina central.

Tras la llegada de El Convite del Fariseo a los talleres del IAPH, la obra fue sometida a un tratamiento de desinsectación. A continuación se sustituyó el antiguo reentelado por otro nuevo y se colocaron injertos de lino en las faltas de lienzo, construyéndose también otro bastidor.

En cuanto a la actuación sobre la superficie pictórica se han eliminado la capa de barniz oxidado, los estucos y los repintes degradados para recuperar así los colores originales. En aquellas zonas en las que se había perdido pintura se ha

procedido a una reintegración cromática mediante la técnica de rigattino, que permite establecer una diferenciación tonal entre la aplicación original y los retoques.

Este impresionante cuadro de Miguel Manrique permaneció expuesto en el Palacio Episcopal de Málaga hasta el pasado 12 de marzo, acompañado de una serie de paneles explicativos que recogían todo el proceso de intervención.

El conservador de pintura flamenca del Museo del Prado Matías Díaz Padrón pronunció el pasado 2 de marzo una conferencia acerca de la influencia de Rubens en la pintura española, y el día 10 de marzo la restauradora del IAPH, Amalia Cansino Cansino, responsable de la restauración, y el historiador del arte Gabriel Ferreras Romero fueron los encargados de explicar los trabajos de restauración de la obra.

## Nuevo Banco de Imágenes en el portal web del IAPH



Dentro de la filosofía de renovación y diseño del nuevo portal web del IAPH, el Banco de Imagen digital ha sufrido una importante transformación en cuanto a estructura y volumen de contenido.

Desde su constitución, el Departamento de Técnicas de Documentación Gráfica del Centro de Documentación ha tenido entre sus objetivos prioritarios la creación, custodia y difusión del Banco de Imagen en soporte digital. Este proyecto del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nació de la necesidad de documentar gráficamente el Patrimonio Histórico de Andalucía y se ha nutrido progresivamente con imágenes de producción propia de la Consejería de Cultura o mediante adquisiciones y donaciones de particulares e instituciones.

El IAPH potenció desde un principio el desarrollo de la imagen digital a través de campañas fotográficas sistemáticas para documentar dicho patrimonio. Asimismo, desde hace unos años se realizan trabajos de digitalización y tratamiento de las imágenes analógicas, generadas desde el nacimiento de nuestra administración cultural con el fin de facilitar la gestión interna de la información y evitar la manipulación de los originales. Estos trabajos, realizados por un equipo interdisciplinar, constituyen una herramienta fundamental para la conservación, difusión y gestión administrativa de nuestro Patrimonio Cultural.

Salvando muchas dificultades a lo largo de estos años hemos avanzado progresivamente en las técnicas de captura y formatos de imágenes digitales, buscando siempre la máxima calidad dentro de las posibilidades que las nuevas tecnologías nos han ofrecido.

Del fondo gráfico del IAPH, que en la actualidad cuenta con más de 45.000 documentos gráficos en formato digital, presentamos en esta nueva etapa del Banco de Imagen un volumen sustancialmente mayor de documentación gráfica (2.200 imágenes) del Patrimonio Inmueble de Andalucía que se ha organizado por áreas temáticas dentro de una estructura territorial de provincias y municipios. Las herramientas de búsqueda están pensadas para satisfacer y cubrir un amplio espectro de posibilidades. Periódicamente esta selección de imágenes se irá renovando y ampliando a otras tipologías patrimoniales.

Como novedad hemos introducido una sección denominada "Colecciones temáticas". Estas colecciones de imágenes tendrán una variada temática centrada en el rico y extenso Patrimonio Cultural de Andalucía. El volumen y la organización de la documentación contenida en estas series monográficas dependerán de la singularidad y características del tema tratado.

Iniciamos esta sección con una colección denominada "Écija ciudad histórica". En ella se muestra una selección de imágenes del patrimonio inmueble de esta singular ciudad andaluza. En los próximos meses ampliaremos esta sección con monografías dedicadas al patrimonio mueble e inmaterial de Andalucía.

**Carmen Pizarro Moreno**  
**Isabel Dugo Cobacho**  
Centro de Documentación del IAPH